



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN, DE FECHA VEINTITRÉS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. -----

En la Sala de Usos múltiples "Consuelo Zavala Castillo" del Recinto del Poder Legislativo del Estado, siendo las catorce horas con treinta minutos del día veintitrés de marzo del año dos mil veintidós, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social, ciudadanos diputadas y diputados Dafne Celina López Osorio, Rubí Argelia Be Chan, Karla Reyna Franco Blanco, Eduardo Sobrino Sierra, Abril Ferreyro Rosado, Esteban Abraham Macari y Karem Faride Achach Ramírez, a efecto de celebrar la sesión de trabajo para la que previamente fueron convocados.

La Diputada Karla Reyna Franco Blanco, Secretaria de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social, pasó lista de asistencia y existiendo el cuórum reglamentario, se declaró legalmente constituida la sesión.

Presidió la Sesión la Diputada Dafne Celina López Osorio, Presidenta de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social, quien leyó el orden del día:

I.- Lista de asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

III.- Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 07 de marzo de 2022.

IV.- Asunto en cartera:

Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se declara el 5 de abril como "El Día Estatal para recordar a las Víctimas del Virus Sars-cov2 (Covid-19)", suscrita por la Diputada Dafne Celina López Osorio.

V.- Asuntos generales.

VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.

VII.- Clausura de la sesión.

Continuando con el orden del día, la Diputada Presidenta solicitó la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior de fecha 07 de marzo del año 2021, y ponerla a discusión en ese momento, trámite que fue aprobado por unanimidad, por lo que, al no haber objeción alguna, dicha acta fue sometida a votación y aprobada por unanimidad.

Pasando al único asunto en cartera, la Diputada Presidenta instruyó a la Secretaría General para que distribuya la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se declara el 5 de abril como "El Día Estatal para recordar a las Víctimas del Virus Sars-cov2 (Covid-19)", suscrita por la Diputada Dafne Celina López Osorio, así como una ficha técnica de la misma. En el uso de la voz, la Diputada Rubí Argelia Be Chan realizó comentarios sobre la iniciativa en cuestión.

En los asuntos generales, ninguna diputada o diputado solicitó el uso de la voz.



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN PODER LEGISLATIVO

No habiendo más asuntos que tratar, la Diputada Presidenta instruyó a la Secretaría General para que redacte el acta respectiva, a fin de que sea leída y en su caso aprobada en la siguiente sesión y, posteriormente, clausuró formalmente la sesión de trabajo, siendo las catorce horas con treinta y siete minutos del día veintitrés de marzo del año dos mil veintidós.

DIPUTADOS ASISTENTES

PRESIDENTA.

DIP. DAFNE CELINA LÓPEZ OSORIO.

VICEPRESIDENTA.

DIP. RUBÍ ARGELIA BE CHAN.

SECRETARIA.

DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO.

SECRETARIO.

DIP. EDUARDO SOBRINO SIERRA.

VOCAL.

DIP. ABRIL FERREYRO ROSADO.

VOCAL.

DIP. ESTEBAN ABRAHAM MACARI.

VOCAL.

DIP. KAREM FARIDE ACHACH RAMÍREZ.